

Capítulo V

La Oración del Señor

V. I. El *Pater Noster*

Texto tomado del libro: “La Religión Explicada. La Oración y las Virtudes”.

El Padre Nuestro es la oración más excelente porque el mismo Nuestro Señor Jesucristo nos la enseñó y mandó que la rezásemos.

“Un día que Jesús estaba en oración, en cierto lugar, cuando hubo terminado, uno de sus discípulos le dijo: Señor, enséñanos a orar, como Juan lo enseñó a sus discípulos. Les dijo: cuando oráis, decid:

Pater noster qui es in caelis,

sanctificétur Nomen tuum,

advéniat regnum tuum,

fiat volúntas tua, sicut in caelo et in terra,

panem nostrum quotidiánum da nobis hódie,

et dimítte nobis débita nostra, sicut et nos dimíttimus debitóribus nostris,

et ne nos indúcas in tentatiónem,

sed líbera nos a malo. Amen”.

San Mateo VI, 9-14; San Lucas XI, 1-4

V. I. 1. *Pater noster qui es in caelis*

¿Por qué damos a Dios el título de Padre? Es justo que antes de dirigirnos a Dios con la oración le demos el título que le conviene. Jesucristo Nuestro Señor vino a fundar un reino de amor y de paz, quiere que empecemos a orar llamando a Dios con el dulce nombre de Padre, que es el más apto para despertar sentimientos de amor filial y de confianza.

¿Por cuáles razones nos corresponde el nombre de hijos de Dios? Dice el catecismo de Trento que por tres razones podemos nosotros llamarnos hijos de Dios: *Por creación, por providencia y por redención.*

Por creación. Dios es nuestro Padre y a ninguno compete mejor que a Él este dulce y venerable nombre porque Él nos ha creado. Nos dio el cuerpo por medio de nuestros padres; mas el alma la creó Él mismo de la nada.

Si bien en este sentido todas las criaturas podrían ser llamadas hijas de Dios, sin embargo, este título corresponde principalmente al hombre porque es el único que ha sido creado a imagen y semejanza de Dios: “Hagamos al hombre a imagen nuestra, según nuestra semejanza”¹.

Por providencia. Así como llamamos padres a los seres queridos que nos alimentan y educan; así también llamamos Padre a Dios por el cuidado amoroso y continuo que tiene de nosotros, esto es por su providencia con la cual gobierna al universo sin olvidar siquiera al gusanito que se arrastra en el suelo.

Por redención. La razón principal por la que llamamos a Dios nuestro Padre es porque nos ha redimido y porque con el bautismo nos comunicó nueva vida sobrenatural, nos adoptó por hijos suyos y nos hizo herederos de su reino. Conmovido por tanta bondad y generosidad exclama el Apóstol San Juan: “Mirad qué amor nos ha mostrado el Padre, para que seamos llamados hijos de Dios. Y lo somos”².

Explicación de las palabras Padre nuestro y que estas en los cielos. Padre nuestro: decimos “nuestro” a fin de que nos acordemos que siendo todos hijos de Dios, somos todos los hombres hermanos y debemos amarnos fraternalmente unos a otros: “Vosotros, empero, no os hagáis llamar Rabí, porque uno solo es para vosotros el Maestro; vosotros todos sois hermanos. Y tampoco llaméis padre a ninguno de vosotros sobre la tierra, porque uno solo es vuestro Padre: el del cielo”³.

Además, en virtud de la misma adopción de Dios, no solamente están unidos entre sí todos los fieles con fraternal lazo, sino que por ser hombre el Hijo unigénito de Dios, todos los cristianos son llamados y son realmente hermanos suyos; y así es como el mismo Jesucristo Nuestro Señor resucitado dijo a las mujeres, según el evangelio: “No temáis. Id, avisad a los hermanos míos que vayan a Galilea, allí me verán”⁴.

De todo esto se sigue que todos los hombres y especialmente los cristianos debemos amarnos recíprocamente como hermanos y pedir los unos por los otros.

¹. Génesis I, 26

². I San Juan III, 1

³. San Mateo XXIII, 8-9

⁴. Ibíd. XXVIII, 10

Que estas en los cielos: es clarísimo para todos los que piensan bien de la divinidad, que Dios está presente en todas partes y en todas y en cada una de las cosas. Esto, no obstante, decimos “que estas en los cielos”, por las siguientes razones:

a) Porque los cielos que vemos son la parte más excelente del universo; ellos permanecen incorruptos y exceden a los demás cuerpos materiales en poder, grandeza y hermosura y están dotados de determinados y constantes movimientos. Por eso al decir “que estas en los cielos” nos formamos una idea de la infinita omnipotencia y grandeza de Dios y, por consiguiente, concebimos los sentimientos de reverencia, sumisión y humildad con que es justo que comparezcamos en su presencia.

b) Estas palabras nos recuerdan que somos peregrinos en este mundo y que el cielo es nuestra patria. No teniendo en esta tierra ciudad permanente, como dice el Apóstol San Pablo, debemos suspirar por nuestra patria verdadera.

Sin embargo, quién se atreverá a poner límites a Dios que ha dicho de sí mismo: “¿No lleno Yo el cielo y la tierra? Dice Yahvé”⁵

V. I. 2. *Sanctificétur Nomen tuum*

En esta primera petición pedimos que Dios sea santificado⁶: esto es, conocido y honrado en todo el mundo; deseamos que el nombre de Dios nunca sea profanado y blasfemado, sino que sea conocido, amado y reverenciado por nosotros y por todos los hombres.

Este deseo es una legítima consecuencia del amor que todo hombre debe profesar a su Dios según el primer mandamiento: “Oye, Israel, nuestro Dios, Yahvé es uno solo. Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas”⁷.

Medios para promover la gloria de Dios. Negativamente. Debemos impedir con todas nuestras fuerzas que Dios sea ofendido con el pecado, especialmente con el de la blasfemia que directamente ofende su Santo Nombre.

Positivamente. Tres grandes medios tenemos a nuestro alcance para promover la gloria de Dios: *Oración, limosna y acción*.

Oración. Es increíble la eficacia que tiene la oración para conseguir de Dios la conversión de las almas; muchas veces esta se atribuye a la predicación, o a los consejos de tal o cual persona; pero la verdadera causa es la oración de un alma humilde.

Dice San Juan María Vianney, conocido comúnmente con el nombre de Santo Cura de Ars: “una sola elevación del corazón hacia Dios, puede alcanzar la salvación de un alma”.

Y Santa Teresita del Niño Jesús: “un alfiler recogido por amor, puede impetrar la conversión de un alma”.

Limosna. Los que no son llamados a ejercer el sacerdocio o a ir como misioneros a tierra de infieles, pueden ayudar con su dinero a todas las obras

⁵. Jeremías XXIII, 24; cf. Catecismo de la Iglesia Católica. Núms. 2777-2802

⁶. Cf. San Lucas XI, 2

⁷. Deuteronomio VI, 4-5; cf. San Marcos XII, 30

para la gloria de Dios, verbigracia: Vocaciones eclesiásticas, seminarios, misiones, buena prensa, propaganda católica, cultos, escuelas y hospitales católicos, iglesias y capillas, asociaciones, etc.

Si los impíos invierten sumas fabulosas para la propaganda del mal, ¿no sería muy justo que los católicos den generosamente para las obras de la gloria de Dios?

Acción. No contentas las almas con rezar y dar limosnas, descienden al campo de la acción como si fuesen sacerdotes y se prodigan generosamente por la causa de Dios promoviendo el esplendor de las sagradas funciones, organizando manifestaciones católicas, dirigiendo asociaciones parroquiales, escribiendo libros, periódicos, folletos que propagan la verdad y las buenas costumbres; pero sobre todo dando buenos consejos, animando a los pusilánimes, enseñando a pequeños y a adultos las verdades religiosas que enseña la Santa Iglesia de Dios.

Dignidad del nombre cristiano que es reflejo del Santo Nombre de Dios. A los medios positivos y negativos de promover la gloria de Dios ya indicados, añadimos aquí otro de indiscutible eficacia y sin el cual serían vanos aquellos: nos referimos al *buen ejemplo*.

Ya nos inculcó esto el mismo Jesucristo Señor Nuestro cuando dijo: “Así brille vuestra luz ante los hombres, de modo tal que, viendo vuestras obras buenas, glorifiquen a vuestro Padre del cielo”⁸.

El Apóstol San Pedro, príncipe de los apóstoles, exhorta a los fieles diciendo: “Tened en medio de los gentiles una conducta irreprochable, a fin de que, mientras os calumnian como malhechores, al ver (*ahora*) vuestras buenas obras, glorifiquen a Dios en el día de la visita”⁹.

V. I. 3. *Advéniat regnum tuum*

En la segunda petición venga a nos el tu reino, pedimos tres cosas:

a) Que el reino de Dios que es su Iglesia una, santa, católica y apostólica se extienda más por el mundo.

b) Que venga a nuestras almas y permanezca habitualmente en ella, el reino de la *gracia santificante*.

c) Que después de esta vida podamos alcanzar el *reino de los cielos*, que es el fin por el cual fuimos creados.

En otros términos:

Un reino alrededor de nosotros: la Iglesia.

Un reino dentro de nosotros: la gracia.

Un reino sobre nosotros: el paraíso.

1. El reino de la Iglesia. El primer reino a que se refiere esta petición es la Santa Iglesia Católica, reino visible fundado por Jesucristo Nuestro Señor, sellado con su sangre preciosísima y al cual prometió su asistencia hasta el fin de los siglos¹⁰.

⁸. San Mateo V, 16

⁹. I San Pedro II, 12; cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*. Núms. 2807-2815

¹⁰. Cf. San Mateo XXVIII, 20; ver: “*la Santa Iglesia Católica; la comunión de los Santos*”. Págs. 421-433

Nuestro Señor Jesucristo aludió a este reino cuando dijo: “El Hijo del hombre enviará sus ángeles y recogerán de su reino a todos los escándalos, y a los que cometen la iniquidad”¹¹. San Gregorio explica este pasaje diciendo que aquí la palabra “reino” significa la Iglesia (en la cual hay buenos y malos) y en manera alguna al reino de los cielos en el cual no puede haber escándalo.

Por la gracia del bautismo fuimos elegidos con preferencia a tantos millones de hombres, a formar parte de este reino de Dios; sin embargo, pedimos y debemos pedir que venga a nosotros, y esto es en dos sentidos:

a) Para que sepamos aprovechar mejor los tesoros inestimables que la Santa Iglesia Católica nos ofrece en orden a nuestra salvación.

b) Para que este reino se dilate, llegue hasta los últimos confines de la tierra, se extienda a todos los hombres del mundo: infieles, herejes, cismáticos, etc. A fin que se cumpla el deseo de Nuestro Señor Jesucristo: “Y tengo otras ovejas que no son de este aprisco. A esas también tengo que traer; ellas oirán mi voz, y habrá un solo rebaño y un solo pastor”¹².

2. El reino de la gracia. Ante todo, el reino de Dios en nosotros es el reino de la divina gracia.

Jesucristo Señor Nuestro dio esta explicación: “Interrogado por los fariseos acerca de cuándo vendrá el reino de Dios, les respondió y dijo: el reino de Dios no viene con advertencia, ni dirán: ¡está aquí! O ¡está allí! Porque ya está el reino de Dios en medio de vosotros”¹³.

La gracia de que aquí se trata es un don sobrenatural que nos hace justos, hijos adoptivos de Dios y herederos de la gloria; en una palabra la amistad con Dios. ¿Puede haber cosa más preciosa? Si en esta vida ser amigo del rey es tenerlo todo ¿qué suerte mayor puede darse que ser amigo del rey de los reyes?

Es tan necesaria esta gracia que sin ella no es posible entrar en el reino de los cielos: “ninguna cosa contaminada” o sea, nadie que no esté revestido del traje de la gracia¹⁴.

3. El reino del paraíso. El reino de Dios por antonomasia es el cielo, del cual ha dicho el Arcángel San Gabriel a la Santísima Virgen María el día de la anunciación: “Y reinará sobre la casa de Jacob por los siglos, y su reinado no tendrá fin”¹⁵.

Diciendo venga a nos el tu reino, pedimos que tanto nosotros como nuestros hermanos, los hombres de todo el mundo, podamos reunirnos en aquella felicidad de la cual dijo el Apóstol San Pablo: “Pero según está escrito: lo que ojo no vio, ni oído no oyó, ni entró en pensamiento humano, esto tiene Dios preparado para los que le aman”¹⁶.

La Iglesia de la tierra es, por decirlo así, el vestíbulo o antesala del cielo; la gracia es la llave que nos abre las puertas celestiales; el cielo mismo es el fin o término, el centro de nuestros deseos.

Aunque este reino esté sobre nosotros y no descienda a nosotros, sin embargo, pedimos diciendo venga a nos el tu reino, porque nos viene de la mano de Dios como recompensa de una vida virtuosa.

¹¹. Cf. San Mateo XIII, 41-42

¹². San Juan X, 16

¹³. San Lucas XVII, 20-21

¹⁴. Cf. San Mateo XXII, 11-14; Apocalipsis XXI, 27

¹⁵. San Lucas I, 33

¹⁶. I Corintios II, 9

Pidamos, pues, noche y día esta gracia de ser felices moradores por toda la eternidad de aquel reino de bienaventuranza.

Trabajemos para conquistarlo. No nos contentemos con pedirlo; hagamos cuanto esté de nuestra parte para merecerlo. Nuestro Señor Jesucristo ha dicho: “Desde los días de Juan el Bautista hasta ahora el reino de los cielos padece fuerza; y los que usan la fuerza se apoderan de él”¹⁷. Ciertamente, la conquista del paraíso exige sacrificios, privaciones, renunciaciones; mas ¿seremos tan flojos y cobardes que por no afrontarlas perdamos un bien tan grande? ¿Qué no hace el soldado para conquistar una fortaleza, el avaro para aumentar su caudal, el atleta para vencer en los juegos? ¿No sería bochornoso para un cristiano que no hiciese para merecer la corona eterna e incorruptible lo que hacen los hombres para conseguir un premio efímero y deleznable? Estas palabras las dirige el Apóstol San Pablo a los de Corintio, para dar a entender, que para conseguir el reino de los cielos han de parecerse leves y llevaderos aún los mayores sacrificios que podamos hacer, cuando dice: “Sino que castigo mi cuerpo y lo esclavizo; no sea que habiendo predicado a los demás, yo mismo resulte descalificado”¹⁸

V. I. 4. *Fiat voluntas tua, sicut in caelo et in terra*

En esta tercera petición pedimos que hagamos la voluntad de Dios los que estamos en la tierra, como la hacen los bienaventurados en cielo.

Excelencias de esta divina voluntad. Siendo Dios infinitamente santo y perfecto, también lo son sus facultades y atributos, entre ellos su voluntad, la cual iluminada por su ciencia infinita sólo puede querer lo bueno y perfecto. Lejos, por lo tanto, de nosotros la idea de que Dios pueda querer algo malo: si no lo pueden querer los ángeles y los bienaventurados, mucho menos Dios: “No volveré a maldecir la tierra por causa del hombre, porque los deseos del corazón humano son malos desde su niñez”¹⁹.

¿Cuál es la voluntad de Dios? Demostrada la necesidad de conformar nuestra voluntad con la de Dios, es lógico inquirir cual sea esa divina voluntad.

A esta pregunta responde el Apóstol San Pablo: “Porque esta es la voluntad de Dios: vuestra santificación”²⁰.

Ya antes Nuestro Señor Jesucristo había dicho: “Sed, pues, vosotros perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto”²¹.

Para conseguir esta perfección debemos:

1. Cumplir los diez mandamientos²² que Dios ha grabado en la conciencia de cada hombre y que más tarde promulgó en el monte Sinaí.

2. Cumplir los preceptos de la Santa Iglesia Católica a saber: a) Asistir a la Santa Misa todos los domingos y fiestas de precepto. b) Ayunar y no comer

¹⁷. San Mateo XI, 12

¹⁸. I Corintios IX, 27; cf. **Catecismo de la Iglesia Católica. Núms. 2816-2821**

¹⁹. Génesis VIII, 21

²⁰. I Tesalonicenses IV, 3

²¹. San Mateo V, 48

²². **Cf. Ver: los diez mandamientos de la ley de Dios. Págs. 483-499**

carne cuando la Iglesia lo ordena. c) Confesarse al menos una vez al año y comulgar al menos en la pascua cada uno en su parroquia. d) Pagar el diezmo a la Iglesia según la costumbre. e) No celebrar matrimonios en tiempo prohibido, es decir, del primer domingo del adviento a la epifanía y del primer día de cuaresma a la octava de pascua²³.

Y cuya observancia ayuda a la de los mandamientos. Nuestro Señor Jesucristo nos manda obedecer en todo a la Santa Iglesia Católica y a sus legítimos pastores, especialmente al sumo pontífice.

3. Cumplir los deberes y obligaciones del propio estado. Además de los mandamientos y de los preceptos, comunes a todos, quiere Dios que cada uno cumpla las obligaciones del estado, oficio o condición en que se halle: el sacerdote, el religioso, el médico, el gobernante, el padre de familia, el maestro, el juez, el comerciante, el alumno, etc. Tienen especiales deberes que satisfacer, por lo tanto, se oponen a la voluntad de Dios cuando voluntariamente no cumplen o descuidan esos deberes.

Inspiraciones y vocación. Las inspiraciones: son voces secretas por las cuales Dios nos habla; es la voz de la conciencia; son los buenos deseos que a menudo sentimos, especialmente después de la santa comunión, de la visita al santísimo sacramento, etc.

¿Cómo nos vienen? De muchas maneras Dios nos habla: por medio de una buena lectura, de un buen ejemplo, de una plática, de una desgracia, de una muerte repentina..., de todo se vale Dios para llamar a la puerta del corazón y guiarlo hacia el bien.

¿Debemos corresponder a ellas? Sí, por las siguientes razones:

a) Porque hay que obedecer a Dios. Él lo dice por el salmista: “No endurezcáis vuestros corazones como en Meribá, como el día de Masá, en el desierto, cuando vuestros padres me provocaron poniéndome a prueba”²⁴.

b) Porque se expone a grave riesgo de condenarse, quien resiste a las divinas inspiraciones. Santa Teresa vio el lugar que habría ocupado en el infierno si no se enmendaba en cierto defecto que Dios con repetidas inspiraciones le recomendaba corregir.

c) En cambio la correspondencia a una gracia trae otra y esta a su vez otra; de modo que se va formando una cadena que llega hasta el cielo.

Díganlo sino el Apóstol San Pablo, San Ignacio de Loyola, Santa María Magdalena, San Agustín, Santa Margarita de Cortona, San Antonio Abad y tantísimos otros que por haber obedecido a la inspiración de Dios que los llamaba, a conversión o a vida perfecta, fueron mereciendo otras gracias extraordinarias por las cuales llegaron a la santidad y salvaron innumerables almas. ¿Qué habría sido de ellos si no hubiesen correspondido prontamente?

La vocación: entre las buenas inspiraciones que Dios manda al hombre una de las principales es ciertamente la vocación.

La palabra vocación viene del verbo latino *Vocare*: llamar, es el llamamiento que Dios hace a cada hombre señalándole el estado, oficio o destino que debe seguir en el mundo. Como se ve, se trata de un asunto importantísimo que fija para cada hombre su rumbo definitivo en el camino de la vida.

²³. Cf. Catecismo Mayor de San Pío X. Ed de la ROC. Versailles, Francia. 1969. Pág. 110

²⁴. Salmo XCV, 8-9

¿Cómo se conoce la vocación? No es necesario que Dios hable directamente, ni por medio de un ángel, ni hace falta tampoco el examen de diez doctores. Dios habla al hombre comunicándole un deseo o inclinación natural hacia determinado oficio; así vemos niños que manifiestan marcada tendencia a la mecánica; otros a la agricultura; otros al sacerdocio. También Dios habla por medio de los padres, del director espiritual o de las personas prudentes.

¿Hay que seguir la vocación? Indudablemente, porque cuando Dios llama, debe ser obedecido, según hemos demostrado al hablar de las inspiraciones. Quien va por camino distinto del que Dios quiere, carecerá de los auxilios que había determinado darle en caso de seguir la vocación; y sin esos auxilios difícilmente se salvará.

Quien sigue una vocación distinta de la verdadera, será en la sociedad un hueso discolado que duele a quien lo tiene y causa molestia a los demás. De tales, aún cuando aparentemente todo les vaya bien, dice San Agustín: *Bene curris sed extra viam*: caminas bien, pero fuera del camino.

Resignación y desgracias. Es fácil conformarse con la voluntad de Dios en los casos prósperos; en cambio es difícil resignarse en los adversos: pero precisamente entonces es cuando se conoce la fortaleza de un alma y su fidelidad a Dios.

No se aprecia el valor del soldado en el cuartel, sino en el fragor de la batalla; ni la pericia del navegante en tiempo de bonanza sino cuando ruge la tempestad; así también en la adversidad y en la desgracia se conoce la virtud y santidad del hombre.

Lejos de quejarnos de Dios y blasfemar de Él, como hacen tantos infelices, debemos besar esa mano que nos castiga como Padre, y como médico para sanar las heridas de nuestra alma. Es especialmente en las desgracias cuando hemos de repetir con el profeta Job y con Tobías: “Entonces Job se levantó, rasgó su manto y raspóse la cabeza. Y postrado en tierra adoró, y dijo: desnudo salí de las entrañas de mi madre y desnudo volveré allá. Yahvé lo ha dado, Yahvé lo ha quitado. ¡Sea bendito el nombre de Yahvé!”²⁵

V. I. 5. Panem nostrum quotidiánum da nobis hódie

En la cuarta petición el pan nuestro de cada día dásnole hoy, por la cual le pedimos que Dios nos dé el alimento material para el cuerpo y el alimento espiritual de la gracia y los sacramentos para el alma.

Explíquese cada término de la petición. Qué se entiende por pan. En la lengua hebrea con esta palabra se designa no sólo el pan propiamente dicho, sino cualquier clase de alimento. Que tal sea el significado de esta palabra, se colige también del pasaje de San Lucas: “Como Él hubiese ido a casa de un jefe de los fariseos, un día sabático a comer, ellos lo acechaban”²⁶, es decir, varias clases de alimentos, pues no es probable que en casa de un personaje lo convidasen tan sólo para comer pan.

²⁵. Job I, 20-21; cf. Tobías III, 2; *Catecismo de la Iglesia Católica*. Núms. 2822-2827

²⁶. San Lucas XIV, 1

Aún entre nosotros es costumbre dar este nombre no sólo al alimento, sino también a todo lo que es necesario a la vida material. La frase: *ganarse honradamente el pan*, tiene ese significado.

Siendo el pan el alimento más necesario y el más común, del cual no carecen siquiera los mendigos, el salvador al enseñarnos a pedir el pan de cada día, nos dio a entender que debíamos desear no lo superfluo, sino solamente lo necesario y conducente al bienestar de la vida. Dice San Juan Crisóstomo: “no debemos pedir mesas bien provistas de manjares, ni bocados exquisitos, ni platos costosamente sazonados, ni vinos generosos, ni todo aquello, que place al paladar pero que embota el espíritu y despierta las pasiones”.

Decimos el pan “nuestro”, porque debemos adquirirlo rectamente y no con injusticias, fraudes y hurtos; porque nunca aprovecha lo mal adquirido, ni tampoco es nuestro, sino ajeno. Por el contrario con ganancias justas y fruto de su trabajo la persona honrada logra tranquilidad y gozo extraordinario.

No rehuimos el trabajo al decir “danos”, ni entendemos ni deseamos que, como en otro tiempo a los israelitas en el desierto, nos envíe el maná del cielo y nos excuse todo afán y trabajo²⁷; no entendemos contrariar la ley del trabajo impuesta por Dios a todo hombre; nuestra petición es que Dios se digne bendecir y dar prosperidad a nuestro trabajo y buen resultado a nuestras empresas; que nos dé la salud y fuerzas para desempeñar con prontitud y diligencia las obligaciones de nuestro estado.

Decimos “de cada día”, porque Nuestro Señor Jesucristo nos enseñó a pedir el pan de cada día para que recordemos que no debemos pensar demasiado en acumular tesoros para lo porvenir, tesoros que en lugar de utilidad pueden traernos el mayor daño, si para adquirirlos ponemos en riesgo o descuidamos nuestra salvación eterna. Concuerta esta recomendación de Nuestro Señor Jesucristo con esta otra que Él mismo nos dice: “No os preocupéis, por consiguiente, diciendo: ¿qué tendremos para comer? ¿Qué tendremos para beber? ¿Que tendremos para vestirnos? Vuestro Padre celestial ya sabe que tenéis necesidad de todo eso. Buscad, pues, primero el reino de Dios y su justicia, y todo eso se os dará por añadidura. No os preocupéis, entonces, del mañana. El mañana se preocupará de si mismo. A cada día le basta su propia pena”²⁸, como si dijera: “basta esperar el día de mañana para pensar en él; cada día trae al hombre mucho trabajo, sin que anticipe los días con sus inquietudes y cuidados inútiles”.

Decimos “danos” y no “dame”, para traernos a la memoria que así como los bienes nos vienen de la mano de Dios, así cuando Él nos los manda en abundancia, lo hace para que distribuyamos lo superfluo a los pobres y necesitados.

Es propio de la caridad cristiana no mirar cada uno sólo para sí, sino trabajar también en favor de su prójimo.

Decimos “hoy”, porque debemos pedirle todos los días. Quiere Dios que nunca dejemos de orar. No sólo el pobre a quien falta lo necesario, sino también el rico que vive en la abundancia, tienen razón para decir: “el pan nuestro de cada día dánosle hoy”, porque así los ricos como los pobres, todos somos mendigos de Dios; porque los mayores tesoros pueden perderse en pocas horas.

²⁷. Cf. Génesis III, 17

²⁸. San Mateo VI, 34

El Profeta Job era por la mañana muy rico y tenía abundancia de bienes terrenos; a la tarde había desaparecido toda su riqueza y bienestar.

El pan del alma. Es común sentencia de los santos padres que en esta petición pedimos, no solamente el pan material sino también el espiritual. Así como es doble la vida del hombre: vida del cuerpo y vida del alma; así tenemos necesidad de un doble alimento. El Apóstol San Mateo al referir las palabras del Padre nuestro dice: “Danos hoy nuestro pan supersustancial”²⁹.

Nuestro Señor Jesucristo nos enseñó a pedir al mismo tiempo el sustento del alma, que debemos desear aún más ardientemente que el del cuerpo: “Trabajad, no por el manjar que pasa, sino por el manjar que perdura para la vida eterna, y que os dará el Hijo del hombre”³⁰.

¿De cuántas maneras es este pan? Así como es de muchas especies el alimento con que se nutre y vive el cuerpo; así también no es de una sola clase el sustento que mantiene la vida del alma. Sustento del alma es todo lo que contribuye a su salvación: Sacramentos, oración, gracia santificante, gracias actuales, dones del Espíritu Santo; pero de un modo especial se da el nombre de pan del alma a la *palabra de Dios* y a la *santa eucaristía*.

El pan de la divina palabra. Palabra de Dios es todo lo que Él nos ha revelado, contenido en las sagradas escrituras y en la tradición, explicado y comentado por la Santa Iglesia Católica.

A estas palabras se suele llamar pan del alma por las siguientes razones:

1) Porque Dios mismo le ha dado este nombre cuando ahuyentó al demonio que lo tentaba de trocar las piedras en pan: “Mas Él replicó y dijo: está escrito: no de pan sólo vivirá el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios”³¹.

Cuando priva Dios a los hombres de oír esta palabra, se dice que la humanidad siente hambre; y por esto expresó por boca del profeta Amós: “He aquí que vienen días, dice Yahvé, el Señor, en que enviaré hambre sobre la tierra; no un hambre de pan, ni sed de agua, sino de oír las palabras de Yahvé”³².

2) Porque la palabra de Dios produce en el alma los mismos efectos que el pan en el cuerpo.

Enseña la experiencia que quien no escucha la palabra de Dios, es decir, no oye sermones, ni lee libros piadosos, ni escucha buenos consejos, ni siquiera atiende a las divinas inspiraciones, ese tal es moralmente imposible que viva con la gracia santificante.

Dios da este aviso para no pecar: “En todas tus acciones, acuérdate de tus postrimerías, y jamás nunca pecarás”³³. La condición para no pecar, es decir, para vivir vida de gracia, es la meditación de las postrimerías: *Juicio, cielo, infierno y purgatorio*; luego podemos inferir que quien no las medita, perderá esa vida.

²⁹. San Mateo VI, 11; cf. La Biblia de Jerusalén. Ed. Cerf. Paris, Francia. 2000. San Mateo VI, 11. Not. C. Pág. 1686

³⁰. San Juan VI, 27

³¹. San Mateo IV, 4

³². Amós VIII, 11

³³. Eclesiástico VII, 40

El pan eucarístico. La sagrada eucaristía es el pan del alma, por dos motivos:

1) Porque la santa eucaristía produce en quien dignamente la recibe, los mismos efectos que produce el pan en el cuerpo.

Nosotros cristianos lo llamamos de un modo especial “nuestro pan”, como observa San Cipriano, porque de él participan solamente los cristianos.

2) Porque Nuestro Señor Jesucristo lo ha dicho: “En verdad, en verdad, os digo, el que cree tiene vida eterna. Yo soy el pan de vida. Los padres vuestros comieron en el desierto el maná y murieron. He aquí el pan, el que baja del cielo para que uno coma de él y no muera. Yo soy el pan, el vivo, el que bajó del cielo. Si uno come de este pan vivirá para siempre, y por lo tanto el pan que Yo daré es la carne mía para la vida del mundo”³⁴

V. I. 6. Et dimítte nobis débita nostra, sicut et nos dimíttimus debitóribus nostris

En la quinta petición pedimos a Dios nos perdone nuestros pecados, así como nosotros “hemos perdonado” a los que nos han agraviado y hecho mal.

Son muy pocos los hombres que pasan toda la vida sin manchar su alma con culpa grave: la naturaleza humana por el pecado original ha quedado viciada y enferma.

Hay por ventura alguien que pueda repetir en presencia de los hombres y de Dios lo que dijo Nuestro Señor Jesucristo: “¿Quién de vosotros puede acusarme de pecado?”³⁵.

¿Con qué disposiciones han de acompañarse las palabras de esta petición? No hemos de decir estas palabras sólo con los labios; debemos acompañarlas con verdadera contrición de las faltas y firme propósito de evitarlas.

A todo esto añádase una firme persuasión de que Dios se halla pronto a perdonar, de modo que al recuerdo de los pecados no se siga esa desconfianza del perdón que antiguamente se apoderó del ánimo de Caín y de Judas, los cuales consideraron a Dios como vengador y castigador y no como dulce y misericordioso. Estemos dispuestos a acudir a Dios como a nuestro Padre y no como a nuestro juez, a quien pediremos que obre con nosotros no con justicia, sino con misericordia, según las palabras del profeta David: “Ten compasión de mí, oh Dios, en la medida de tu misericordia”³⁶.

La deuda del pecado. ¿Por qué se llaman deudas? La palabra “deuda” significa obligación que se debe satisfacer; quien recibe prestada una suma de dinero, queda con la obligación de pagarla: contrae deuda quien recibe beneficios de otro; queda moralmente obligado a pagarle con otros beneficios: contrae deuda de gratitud; quien ofende a otro, queda con la obligación de reparar la ofensa; así también el hombre al ofender a su Dios y creador queda

³⁴. San Juan VI, 47-51; cf. Catecismo de la Iglesia Católica. Núms. 2828-2837

³⁵. San Juan VIII, 46

³⁶. Salmo LI, 3

con la obligación de reparar esa ofensa, es decir, contrae una deuda con su divina majestad.

Doble es la deuda que contrae el pecador con la divina justicia: deuda de “culpa” por la injuria hecha a Dios y deuda de “pena” por el castigo que merece por esta injuria.

Una y otra pueden borrarse en esta vida con la penitencia. En caso de no hacerla, tendrá que pagar el hombre, a pesar suyo con penas mucho mayores en la otra vida:

a) En el purgatorio si se trata de penas merecidas por pecados veniales o por pecados mortales ya confesados y perdonados, pero no expiados en cuanto a la pena temporal.

b) En el infierno por toda la eternidad si se trata de culpa y pena debidas por el pecado mortal no perdonado³⁷.

Decimos “nuestras deudas” en un sentido muy diferente de aquel por el cual dijimos antes el pan nuestro; aquel pan es nuestro por habérselo dado la divina misericordia; en tanto que los pecados son nuestros por residir en nosotros la causa de ellos, pues se cometen por nuestra voluntad, faltando la cual no habría pecado.

Al decir nuestras deudas hacemos un acto de humildad reconociéndonos pecadores y no pretendiendo echar a otros la culpa de nuestros pecados, como maliciosamente hicieron Adán y Eva: de hacer así mereceríamos perdón como no lo merecieron entonces nuestros primeros padres³⁸.

Perdón de las deudas. Debemos perdonar a nuestros deudores.

1) Porque Jesucristo, Nuestro Señor, lo manda expresamente: “Si, pues, estas presentando tu ofrenda sobre el altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo que reprocharte, deja allí tu ofrenda delante del altar y ve primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda”³⁹.

“Mas Yo os digo: amad a vuestros enemigos, y rogad por los que os persiguen”⁴⁰. Alguien dirá que esto es imposible o demasiado duro. Dice San Jerónimo: “Dios no nos manda cosas imposibles, sino perfectas”; y que hagamos lo que hizo el profeta David con el rey Saul, y el protomártir San Esteban con los que le apedreaban⁴¹.

En una ocasión preguntó el Apóstol San Pedro a Jesús: “Señor, ¿cuántas veces pecará mi hermano contra mí y le perdonaré? ¿Hasta siete veces? Jesús le dijo: no te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete”⁴², es decir, jamás nos hemos de cansar de perdonar a los que nos ofenden, como no se cansa Dios de perdonarnos a nosotros.

2) Porque Nuestro Señor Jesucristo y los Santos nos dieron ejemplo de perdón. nuestro divino redentor pendiente de la cruz imploró perdón para sus verdugos que lo crucificaban: “Y Jesús decía: Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen”⁴³.

³⁷. Cf. Ver: “bajó a los infiernos y al tercer día resucitó de entre los muertos”. Págs. 406-411; “desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos”. Págs. 414-418

³⁸. Cf. Génesis III, 11-13; ibíd. 16-19

³⁹. San Mateo V, 23-24

⁴⁰. Ibíd. 44

⁴¹. Cf. I Libro de Samuel (I Reyes) XXVI, 7-11; Hechos de los Apóstoles VII, 59-60

⁴². Cf. San Mateo XVIII, 21-22

⁴³. San Lucas XXIII, 34

Yendo Jesús a Jerusalén pasó por una ciudad de Samaría donde pidió hospedaje. Mas los habitantes no le quisieron recibir; por lo que los Apóstoles San Santiago y San Juan, discípulos de Jesús, le dijeron: “Señor, ¿quieres que mandemos que el fuego caiga del cielo, y los consuma? Pero Él, habiéndose vuelto a ellos los reprendió. Y se fueron hacia otra aldea”⁴⁴.

Los Santos nos dieron muchísimos ejemplos de cristiano perdón; es muy notable el de San Esteban protomártir que poco antes de morir apedreado por los judíos, oraba diciendo: “Señor Jesús, recibe mi espíritu. Y puesto de rodillas, clamó a gran voz: Señor, no les imputes este pecado. Dicho esto se durmió”⁴⁵.

3) Porque la ley natural nos manda perdonar. Está dispuesto por ley natural que nos hallemos con los demás como deseamos que ellos se hallen con nosotros; es por lo tanto muy desvergonzado aquel que pide a Dios le perdone la pena de su pecado, conservando él su espíritu irritado contra su prójimo.

4) Porque sin perdón no hay paz entre los hombres. Quitada la ley del perdón, reina la ley del odio y de la venganza, reina el crimen. No puede haber tranquilidad. ¿Cómo es posible que viva en paz el que doquiera está viendo el puñal vengativo de su enemigo que juró vengarse de una ofensa recibida?

La condición para ser perdonados. Quien no quiere perdonar, no tiene razón de esperar que Dios le perdone; antes bien, diciendo esa petición se condena a sí mismo porque pide ser perdonado en la medida que él perdona; mientras que él no perdona nada; luego tampoco Dios le perdonará.

El olvido de las injurias. Hay quienes sabiendo que deben olvidar las injurias y amar a los que los ofendieron, desean hacerlo y hacen lo que pueden; pero por más que quieran no consiguen desechar el recuerdo total de las injurias y por esto sienten grandes remordimientos temiendo no obedecer al divino precepto.

Esos tales no deben apesadumbrarse y deben seguir rezando porque si *de veras han perdonado y no desean ningún mal al prójimo*, aunque persista, a pesar suyo, ese recuerdo de las injurias, pueden estar tranquilos de haber cumplido con su deber: “Si, pues, vosotros perdonáis a los hombres sus ofensas, vuestro Padre celestial os perdonará también; pero si vosotros no perdonáis a los hombres, tampoco vuestro Padre perdonará vuestros pecados”⁴⁶

V. I. 7. Et ne nos indúcas in tentatiónem

En la sexta petición pedimos a Dios nos libre de ese terrible mal que son las tentaciones; le pedimos una de estas dos cosas:

a) O no permita que seamos tentados.

b) O nos dé fuerzas para vencer la tentación; de un modo especial pedimos esto último y no tanto lo primero, que no será acaso conveniente para nosotros, y pedirlo sería pedir a Dios en algún modo un continuo milagro.

⁴⁴. Ibíd. IX, 54-56

⁴⁵. Hechos de los Apóstoles VII, 59-60

⁴⁶. San Mateo VI, 14-15; cf. Ver: del sacramento de la penitencia. Págs. 293-305; “el perdón de los pecados”. Págs. 433- 437; Catecismo de la Iglesia Católica. Núms. 2838-2845

San Jerónimo, sobre aquello del Eclesiastés: “Tiempo de amar, y tiempo de aborrecer; tiempo de guerra, y tiempo de paz”⁴⁷, dice que mientras estamos en la vida es tiempo de aborrecer y guerra y cuando pasemos a la otra, será tiempo de amar y de paz; por eso llamamos al paraíso “Jerusalén”, palabra que significa “visión de paz”. Por tanto, dice: “ninguno se tenga ahora por seguro, porque es tiempo de guerra; ahora ha de ser el pelear para que, saliendo vencedores, descansemos después en aquella bienaventurada paz”.

Extrañarse y más aún espantarse de las tentaciones es como si el soldado se extrañase y espantase del tiro del cañón, y se quisiese volver de la guerra; o como el que quisiese dejar de navegar y salirse de la nave, por ver que se revuelve el estómago.

La tentación es excitación al pecado que nos viene del demonio, de los hombres perversos o de nuestras pasiones.

La palabra tentar tiene varios significados:

a) Tentar es someter a alguien a una prueba *para inquirir de él alguna verdad*: Dios no tienta en este sentido porque no necesita conocer nada, todo lo sabe. b) Tentar significa también *poner a prueba la virtud de una persona*, para que después sea honrada y propuesta como modelo a los demás. Dios muchas veces tienta en esta forma; por ejemplo: probó (o tentó) la fidelidad de Abrahán mandándole sacrificar a su primogénito Isaac; tentó la virtud de Tobías, de Job, etc. c) Tentar significa finalmente: *inducir a pecado* o a la perdición, lo cual es oficio propio del diablo. Dios, santidad por esencia, no puede excitar a nadie al pecado, ni tentarle; pero puede permitir que seamos tentados. Así lo enseña el Apóstol San Santiago: “Nadie cuando es tentado diga: es Dios quien me tienta. Porque Dios, no pudiendo ser tentado al mal, no tienta Él tampoco a nadie. Cada uno es tentado por su propia concupiscencia, cuando se deja arrastrar”⁴⁸.

¿De cuántas maneras puede ser la tentación? Podemos clasificar a las tentaciones según la fuente de donde proceden, que son tres, llamadas comúnmente los tres enemigos del alma: *El demonio, el mundo y la carne*.

El demonio. Nos tienta el demonio, el cual, según expresión del Apóstol San Pedro: “Sed sobrios y estad en vela: vuestro adversario el diablo ronda, como un león rugiente, buscando a quien devorar”⁴⁹. Ningún tiempo, ningún lugar, ninguna virtud puede librar al hombre de sus asaltos.

No sólo es Satanás quien tienta a los hombres, sino que a veces bandas de demonios acometen a uno, según lo declaró aquel diablo que, preguntado por Cristo Nuestro Señor, qué nombre tenía, contestó: “Mi nombre es Legión, porque somos muchos”⁵⁰; en otro pasaje dice Nuestro Señor Jesucristo que el demonio cuando se ve expulsado de un alma: “Se va a tomar consigo otros siete espíritus aún más malos que él; entran allí, y el estado último de ese hombre viene a ser peor que el primero”⁵¹.

Qué atrevidos sean los demonios, demuéstralo la voz de Satanás, según el profeta Isaías: “Al cielo subiré; sobre las estrellas de Dios levantaré mi trono”⁵².

⁴⁷. Eclesiastés III, 8

⁴⁸. San Santiago I, 13-14

⁴⁹. I San Pedro V, 8

⁵⁰. San Marcos V, 9

⁵¹. San Mateo XII, 45

⁵². Isaías XIV, 13

Y acometió a los primeros padres en el paraíso, persiguió a los profetas, deseó apoderarse del Apóstol San Pedro para: “Zarandearos como se hace con el trigo”⁵³; y ni aún se avergonzó ante la presencia misma de Nuestro Señor Jesucristo⁵⁴.

¿Podemos vencer al demonio? Es verdad de fe que siempre podemos vencer al demonio con la ayuda de Dios. Así lo dice el Apóstol San Pablo: “No nos ha sobrevenido tentación que no sea humana; y Dios es fiel y no permitirá que seáis tentados sobre vuestras fuerzas, sino que aun junto a la tentación preparará la salida, para que podáis sobrellevarla”⁵⁵.

Por una parte sabemos que el demonio no puede más de lo que Dios le diere licencia, ni nos podrá tentar un punto más; por otra parte estamos ciertos que Dios no le dará licencia para que nos tiente más de lo que pudiéramos llevar.

El mundo. Nuestro segundo enemigo es el mundo, es decir, el conjunto de hombres perversos que arruinan las almas por medio de espectáculos inmorales, modas indecentes, novelas pornográficas, prensa perversa y sectaria, cinematógrafo, teatro, escuela laica, malos ejemplos, conversaciones inmorales, etc. “¡Ay del mundo por sus escándalos!”⁵⁶, ha dicho con lenguaje severo Nuestro Señor Jesucristo, dando a entender que es peligrosa su compañía.

La carne. La carne es nuestro cuerpo con sus pasiones y malas inclinaciones que constantemente nos arrastra al mal.

El Apóstol San Pablo nos habla de la guerra que nos mueven estas malas inclinaciones: “Cierto que me deleito en la Ley de Dios, según el hombre interior; mas veo otra en mis miembros que repugna a la Ley de mi mente y me sojuzga a la ley del pecado que está en mis miembros. ¡Desdichado de mí! ¿Quién me libraré de este cuerpo mortal?”⁵⁷.

De esta última expresión se colige que la carne es el peor de los tres enemigos; en efecto, al demonio podemos ahuyentarlo con oraciones, ayunos, exorcismos, etc. Del mundo podemos huir o podemos rechazarlo con la fuerza, pero el cuerpo está siempre con nosotros y no está en nuestro poder desprendernos de él.

¿Cuándo, cómo y por quién puede ser tentado el hombre? Cuándo. Desde que el hombre tiene uso de razón hasta que muere está sujeto a las tentaciones; sólo cesarán después de la muerte.

No hay, pues, edad en que no pueda ser uno tentado: en la infancia, en la juventud, en la edad madura, en la vejez; de día, de noche; en cualquier época del año, en cualquier lugar; sabemos de niños pequeños (con uso de razón) que se han condenado o que han ido al purgatorio a causa del pecado.

Cómo. Muy diestro es el demonio en el arte de engañar a las almas. Dice San Gregorio que así como uno de los principales avisos de los cazadores es saber a qué linaje de cebo son más aficionadas las aves que quieren cazar, para armarles con eso; así el principal cuidado del demonio es saber a qué género de cosas estamos más aficionados y de qué gustamos más, para armarnos y entrarnos por ahí. (Continúa)

⁵³. San Lucas XXII, 31

⁵⁴. Cf. San Mateo IV, 1-11

⁵⁵. I Corintios X, 13

⁵⁶. San Mateo XVIII, 7

⁵⁷. Romanos VII, 14-24

sobre los movimientos del corazón y evitar las amistades demasiado sensibles que suelen ser causa de funestas caídas.

c) Nuestros sentidos. De un modo especial debemos velar sobre nuestros sentidos que son las ventanas por donde entra el pecado en el alma. De los cinco sentidos los más peligrosos son la vista y el tacto.

Debemos mortificar la vista apartándola de objetos aptos a despertar las malas pasiones: Libros y figuras obscenas, personas inmodestas, teatros, bailes, cinematógrafo, espectáculos indecentes, etc.

Debemos mortificar el sentido del tacto evitando cualquier libertad ya a solas ya con otros, observando la más severa modestia, dando al cuerpo el reposo estrictamente necesario, acostumbrándolo a sufrir el calor, el frío, el cansancio, habituándolo al trabajo, evitando el lujo excesivo en los vestidos y procurando que estos sean modestos, etc.

La mortificación del oído nos obliga a evitar todo discurso obsceno o inconveniente, las músicas afeminadas, los chistes y cuentos indecentes, las conversaciones contrarias a la religión, la murmuración, etc.

Hay que mortificar asimismo el gusto, no excediéndose en la comida, ni en la bebida, no amando demasiado las golosinas, contentándose de manjares groseros y ordinarios, y ayunando y haciendo abstinencia de carne algunas veces o por lo menos cuando lo manda la Santa Iglesia Católica (el miércoles de ceniza y el viernes santo, ayuno, y los viernes de cuaresma, abstinencia de carne).

También debemos mortificar el olfato evitando el uso excesivo de perfumes, agua de olor, etc. Invenciones muy aptas para formar espíritus débiles y para convertir el cuerpo en un ídolo al cual se rinde homenaje con menoscabo de la religión y de la virtud.

¿Cómo se vencen las tentaciones? Son las tentaciones como las enfermedades, las cuales a menudo vienen a pesar de todas las medidas que se toman para evitarlas. Cuando, pues, por culpa nuestra o sin ella, la tentación ha invadido nuestra alma, debemos emplear los medios positivos para rechazarla oportunamente

El medio principal es la oración y por eso decimos en el Padrenuestro: “no nos dejes caer en la tentación”.

Exclamemos como los apóstoles cuando se vieron en peligro de naufragar: “Señor, sálvanos, que nos perdemos”⁶³.

En la oración se comprende también el recuerdo de los novísimos o postrimerías: Juicio, cielo, infierno y purgatorio; el oír o el leer la palabra de Dios; el uso del agua bendita y de otros sacramentales; el recibir con frecuencia los sacramentos; y en especial la invocación de la Santísima Virgen María y de los Santos⁶⁴

V. I. 8. Sed libera nos a malo. Amen

En esta séptima petición pedimos al Señor se digne librarnos de todo mal de cuerpo y alma; pero especialmente del pecado y de la condenación eterna.

⁶³. San Mateo VIII, 25

⁶⁴. Cf. Ver: de los sacramentos en general. Págs. 225-329; el santo rosario. Págs. 470-482; “la Santa Iglesia Católica; la comunión de los santos. Págs. 421-433; Catecismo de la Iglesia Católica. Núms. 2846-2849

El mal es lo opuesto del bien. Como Dios es el bien por esencia, así todas las cosas, en tanto son verdaderos bienes, en cuanto nos conducen a Dios; y en tanto son verdaderos males en cuanto nos alejan o nos separan de Dios; según esto el peor de los males es el pecado que nos aparta de Dios; y peor aún la muerte en el pecado y la eterna condenación.

En esta petición, pues, rogamos a Dios de un modo especial, se digné librarnos de este sumo mal, con el cual no admiten comparación todos los males y tribulaciones de la vida; y aunque en la petición precedente pedimos la gracia de vencer las tentaciones, sin embargo, por desgracia sucede con frecuencia que el hombre por no cooperar debidamente a la gracia, cae en pecado.

Por consiguiente, siempre hay motivo para pedir de nuevo a Dios se digné preservarnos de todo pecado, y que si hemos tenido la desgracia de caer en él, no permita que lleguemos a morir repentinamente.

¿Por qué viene última esta petición? Esta petición, que es el final del Padrenuestro, se considera como un magnífico epílogo y resumen de toda la oración dominical (del Señor); porque después de haber conseguido lo que en esta petición se contiene. Dice San Cipriano: “nada resta que deba pedirse después, puesto que de una vez pedimos el divino socorro contra todo mal; y conseguido este socorro, estaremos seguros y protegidos contra todo lo que intente hacer el diablo y el mundo”.

Tal es la importancia de esta petición, que Jesucristo, Nuestro Señor, se valió de ella cuando estando por salir de esta vida rogó a su Padre por la salvación de los hombres: “No ruego para que los quites del mundo, sino para que los preserves del Maligno”⁶⁵.

¿Por qué se pide ser librados del mal y no de los males? Decimos: líbranos “del mal” y no “de males” porque no hemos de desear estar exentos de todos los males de la vida, sino solamente de aquellos que no convienen a nuestra alma; y por eso pedimos nos libre del mal en general, a saber de todo lo que Dios prevé que es mal para nosotros.

Los males de la vida. Hemos de mirar los males de la vida no con ojos materiales, a la manera de los mundanos, sino con los ojos de la fe, como suelen mirarlos las almas buenas.

Ahora bien, la fe, apoyada en la sana razón nos dice:

1) Que los males de esta vida no son verdaderamente males, puesto que tienen término; verdaderos males son los que nunca acaban.

2) Que los males son necesarios en el orden de la providencia; así como en un cuadro son necesarias las sombras para que se destaque el conjunto; y en una música los sonidos graves para hacer armonía con los agudos; así también en el mundo es necesario que haya calamidades para que resalte la bondad de Dios al quitarlas y la virtud de los hombres al sobrellevarlas. Si no hubiese habido persecuciones contra los cristianos ¿cómo habría resplandecido el valor de los mártires y la omnipotencia de Dios al sostener a su Una, Santa Iglesia Católica y Apostólica? (Continúa)

⁶⁵. San Juan XVII, 15

Animados con estos pensamientos muchos santos mortificaban su cuerpo con toda clase de asperezas y hasta lamentaban la necesidad de darle algún reposo para que no sucumbiese.

La palabra *Amen*. La palabra amén, que decimos al fin de las oraciones, quiere decir: *así sea*.

Terminamos el Padrenuestro con esta palabra; que es una palabra enérgica que da mayor viveza y expresión a nuestros deseos y significa: “así sea, así se cumpla, así suceda como lo pedimos”.

La palabra amén se usa generalmente para confirmar lo dicho o una petición. Nuestro Señor Jesucristo se valió de ella con frecuencia para confirmar o para dar mayor energía a sus palabras y encarecer sus discursos: *Amen, amen dico vobis*: “En verdad, en verdad, os digo: el que escucha mi palabra y cree a Aquel que me envió...”⁷⁰.

Cuando respondemos amén a una oración, consagración o profesión de fe que recita el sacerdote u otra persona, declaramos categóricamente que nos adherimos a cuanto ellos dicen y que hacemos nuestros los sentimientos y ruegos manifestados en la oración; en este sentido se dice que los bienaventurados del cielo se unen con el eterno amén a la oración que el sumo sacerdote Nuestro Señor Jesucristo dirige continuamente al eterno Padre en nombre de toda la creación⁷¹



**“Padre, si quieres, aparta de Mí este cáliz, pero no se haga mi voluntad, sino la tuya.
San Lucas XXII, 42**

⁷⁰. San Juan V, 24

⁷¹. Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*. Núms. 2759-2776, 2850-2865; Jesús de Nazaret. Primera Parte. “Desde el bautismo en el río Jordán, hasta la transfiguración”. Benedicto XVI. Ed. Rizzoli. Milano, Italia. 2007. Págs. 157-201

V. II. El Santo Rosario

V. II. 1. Nuestra Señora del Santo Rosario

Su fiesta fue instituida por el Papa San Pío V el 7 de octubre, aniversario de la victoria obtenida por los cristianos en la batalla naval de Lepanto (1571), atribuida a la Madre de Dios, invocada a través de la oración del santo rosario. La celebración de este día es una invitación para todos a meditar los misterios de Cristo, en compañía de la Santísima Virgen María, que estuvo asociada de un modo especialísimo a los misterios de la encarnación, la vida pública, la pasión y muerte, y la gloria de la resurrección del Hijo de Dios

V. II. 2. Historia del Santo Rosario

Desde el principio de la Santa Iglesia Católica, los cristianos rezan los salmos como lo hacen los judíos.

Mas tarde, en muchos de los monasterios se rezan los 150 salmos cada día. Los laicos devotos no podían rezar tanto pero querían según sus posibilidades imitar a los monjes. Ya en en el siglo IX había en Irlanda la costumbre de hacer nudos en un cordel para contar, en vez de los salmos, las avemarías. Los misioneros de Irlanda más tarde propagaron la costumbre en Europa y hubieron varios desarrollos con el tiempo.

La Santa Madre de Dios, en persona, le enseñó a Santo Domingo a rezar el santo rosario en el año de 1208, y le dijo que propagara esta devoción y la utilizara como *arma poderosa* en contra de los herejes, que eran enemigos de la fe católica⁷².

Santo Domingo era un santo sacerdote español que fue al sur de Francia para convertir a los que se habían apartado de la Santa Iglesia Católica por la herejía *albigense* (neo-maniqueístas). Esta enseña que existen dos dioses, uno del bien y otro del mal. El bueno creó todo lo espiritual, y el malo, todo lo material. Como consecuencia, para los albigenses, todo lo material es malo. El cuerpo es material; por tanto, el cuerpo es malo. El Señor Jesús tuvo un cuerpo, por consiguiente, Nuestro Señor Jesucristo no es Dios⁷³.

También negaban los sacramentos y la verdad de que la Santísima Virgen María es la Madre de Dios. Se rehusaban a reconocer al Papa y establecieron sus propias normas y creencias. Durante años los Papas enviaron sacerdotes celosos de la fe, que trataron de convertirlos, pero sin mucho éxito. También se encontraban factores políticos envueltos.

Santo Domingo trabajó por años en medio de estos pobres desgraciados. Por medio de su predicación, sus oraciones y sacrificios, logró convertir a unos pocos. Pero, muy a menudo, por temor a ser ridiculizados y a pasar trabajos, los convertidos se daban por vencidos. Santo Domingo dio inicio a una orden religiosa para las mujeres jóvenes convertidas. Su convento se encontraba en Prouillé (Francia), junto a una capilla dedicada a la Santísima Virgen. Fue en

⁷². Cf. Ver: constitución de la Santa Iglesia Católica. Santo Domingo de Guzmán. Pág. 102

⁷³. Cf. Ver: lista cronológica de los Papas. 168. Alejandro III. Pág. 135. 175. Honorio III. Pág. 136

esta capilla en donde Santo Domingo le suplicó a Nuestra Señora que lo ayudara, pues sentía que no estaba logrando casi nada.



La Santísima Virgen María da personalmente a Santo Domingo el santo rosario, y le enseña como debe recitarlo

vinculada con la política, lo cual hizo que la cosa llegase a la guerra. Simón De Montfort, el dirigente del ejército cristiano y a la vez amigo de Santo Domingo, hizo que este enseñara a las tropas a rezar el santo rosario. Lo rezaron con gran devoción antes de su batalla más importante en Muret. Simón De Montfort consideró que su victoria había sido un verdadero milagro y el resultado del santo rosario. Como signo de gratitud, Simón De Montfort construyó la primera capilla a Nuestra Señora del Santo Rosario.

Un creciente número de hombres se unió a la obra apostólica de Santo Domingo y, con la aprobación del Santo Padre Honorio III (1216), Santo Domingo formó la Orden de Predicadores (mas conocidos como dominicos). Con gran celo predicaban, enseñaban y los frutos de conversión crecían. A medida que la orden crecía, se extendieron a diferentes países como misioneros para la gloria de Dios y de la Santísima Virgen María.

El Santo Rosario se mantuvo como la oración predilecta durante casi dos siglos. Cuando la devoción empezó a disminuir, la Santísima Virgen María se apareció al fraile dominico Beato Alano de la Rupe y le dijo que reviviera dicha devoción. La Santísima Virgen María le dijo también que se necesitarían volúmenes inmensos para registrar todos los milagros logrados por medio del santo rosario y reiteró las promesas dadas a Santo Domingo referentes al santo rosario

La Santísima Virgen María se le apareció en la capilla. En su mano sostenía un rosario y le enseñó ella misma a Santo Domingo como recitarlo. Dijo que lo predicara por todo el mundo conocido, y le prometió que muchos pecadores se iban a convertir y por medio de él obtendrían super abundantes gracias para su conversión y para su salvación.

Santo Domingo salió de allí lleno de celo, con el santo rosario en la mano. Y efectivamente, lo predicó y con gran éxito, por que por su predicación muchos entre los herejes albigenses se convirtieron y así pudieron volver a la fe de la Santa Iglesia Católica.

Pero lamentablemente en esa época la situación entre los albigenses y los cristianos estaba además

V. II. 3. La Virgen María del Santo Rosario: ¡vencedora de todas las batallas!

Reconquista de Granada. Europa y con ella toda la cristiandad estaba en grave peligro de extinción. Sabemos, por las promesas de Nuestro Señor Jesucristo, que eso no puede ocurrir pero, humanamente, no había solución para la amenaza del islamismo. Los islamistas entonces se proponen hacer desaparecer, a punta de espada, el cristianismo. Ya se habían tomado Tierra Santa, Constantinopla, Grecia, Albania, África del Norte y España. En esas extensas regiones el cristianismo era perseguido, y muchos mártires derramaron su sangre, muchas diócesis desaparecieron completamente. Después de 700 años de lucha por la reconquista, España y Portugal pudieron librarse del dominio islamista. Esa lucha comenzó a los pies de la Santísima Virgen María de Covadonga y culminó con la conquista de Granada, cuando los reyes católicos, Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, pudieron definitivamente expulsar a los moros islamistas de la península en el año 1492⁷⁴. La importancia de esta victoria es incalculable ya que en ese mismo año ocurre el descubrimiento de América por Cristóbal Colón, el 12 de octubre, fiesta de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y la fe se comienza a propagar en el nuevo continente⁷⁵.

Batalla de Lepanto. En la época del Papa San Pío V (1566-1572), los turcos islamistas controlaban el Mar Mediterráneo y preparaban la invasión de la Europa cristiana. Los reyes católicos de Europa estaban divididos y parecían no darse cuenta del peligro inminente. El Papa pidió ayuda pero se le hizo poco caso. El 17 de septiembre de 1569 pidió que se rezase el santo rosario. Por fin en 1571 se estableció una liga para la defensa de Europa. El 7 de octubre de 1571 se encontraron las flotas cristianas e islamistas en el golfo de Corinto, cerca de la ciudad griega de Lepanto. La flota cristiana compuesta de soldados de los estados pontificios, de Venecia, Génova y España y comandada por Don Juan de Austria, entró en batalla contra un enemigo muy superior en tamaño. Se jugaba el todo por el todo. Antes del ataque, las tropas cristianas rezaron el santo rosario con mucha devoción. La batalla de Lepanto duró hasta altas horas de la tarde pero, al final, los cristianos resultaron victoriosos.

En Roma, el Papa se hallaba recitando el santo rosario en tanto que se había logrado la decisiva y milagrosa victoria para los cristianos. El poder de los turcos islamistas en el mar se había disuelto para siempre. El Papa salió de su capilla y, guiado por una inspiración, anunció con mucha calma que la Santísima Virgen María había otorgado la victoria. Semanas más tarde llegó el mensaje de la victoria de parte de Don Juan, quien, desde un principio le atribuyó el triunfo de su flota a la poderosa intercesión de Nuestra Señora del Santo Rosario. Agradecido con Nuestra Santa Madre, el Papa San Pío V instituyó la fiesta de Nuestra Señora de las Victorias y agregó a las letanías de la Santísima Virgen María el título de *Auxilium christianorum*. Más adelante, el Papa Gregorio XIII cambió el nombre de la fiesta y, la llamó Nuestra Señora del Santo Rosario⁷⁶.

⁷⁴. Cf. Ver: la reconquista española. Págs. 110-111; lista cronológica de los Papas. 211. Inocencio VIII. Pág. 139

⁷⁵. Cf. Ver: la expansión misional de la Santa Iglesia Católica. Las misiones en América. Págs. 113-114

⁷⁶. Cf. Ver: lista cronológica de los Papas. 223. San Pío V. Págs. 143-144

Segundo sitio de Viena. Los turcos islamistas seguían siendo poderosos en tierra, y en 1683 invadieron a Europa desde el Oriente, después de tomar enormes territorios sitiaron a Viena, Austria. Una vez más sus tropas eran muy superiores. Si conquistaban la ciudad toda la Europa se hacía muy vulnerable. El emperador puso toda su esperanza en Nuestra Señora del Santo Rosario. Hubo gran lucha y derramamiento de sangre y la ciudad parecía perdida. El alivio llegó el día de la fiesta del Santo Nombre de María, 12 de septiembre, cuando el rey de Polonia, conduciendo un ejército de rescate, derrotó a los turcos islamistas⁷⁷.

Batalla de Temesvar. El príncipe Eugenio de Saboya derrotó en Temesvar, en la Rumanía moderna, a un ejército turco islamista dos veces más grande que el suyo, el 5 de agosto de 1716, que en aquel entonces era la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves. El Papa Clemente XI atribuyó esta victoria a la devoción manifestada a Nuestra Señora del Santo Rosario. En acción de gracias, mandó que la fiesta del Santo Rosario fuera celebrada por toda la Santa Iglesia Católica⁷⁸

V. II. 4. Excelencia del Santo Rosario

A lo largo de los siglos los Papas han fomentado la pía devoción del rezo del santo rosario y le han otorgado indulgencias.

Dijo Nuestro Señor Jesucristo: “Porque allí donde dos o tres están reunidos por causa mía, allí estoy Yo en medio de ellos”⁷⁹. El santo rosario recitado en familia es algo maravilloso. Es un modo práctico de fortalecer la unidad de la vida familiar. Es una oración al alcance de todos. Los Papas, especialmente los más recientes, han hecho gran énfasis sobre la importancia del rezo del santo rosario en familia.

Su Santidad León XIII escribió 12 encíclicas referentes al santo rosario. Insistió en el rezo del santo rosario en familia, consagró el mes de octubre al santo rosario e insertó el título de “reina del santísimo rosario” en las letanías lauretanas de la Santísima Virgen María. Por todo esto el Papa León XIII mereció el título de “el Papa del Santo Rosario”.

San Juan Pablo II nos insistió mucho en el rezo del sacratísimo rosario. Decía: “récenlo en familia, en grupos. Récenlo en privado. Inviten a todos a rezarlo. No tengan miedo de compartir la fe. Nada más importante. El mundo está en crisis. Nuestras fuerzas humanas no son suficientes. La victoria vendrá una vez más por la Santísima Virgen María. Es la victoria de su Hijo, el Señor rey del universo: Jesucristo”. El 16 de octubre de 2002 publicó la Carta Encíclica *Rosarium Virginis Mariae*, por medio de la cual, decretó el año litúrgico 2002/2003, como el año del santo rosario, e instituyó los *misterios luminosos*: El bautismo de Nuestro Señor Jesucristo en el río Jordán, la autorrevelación de Nuestro Señor Jesucristo en las bodas de Caná de Galilea, la anunciación del

⁷⁷. Cf. **Ibíd.** 238. **Beato Inocencio XI. Pág. 146**

⁷⁸. Cf. **Ibíd.** 241. **Clemente XI. Pág. 147**; Su Santidad Benedicto XVI, ha pedido la recitación del santo rosario, especialmente en el año litúrgico 2007/2008, para obtener por la intercesión de la Santísima Virgen María, el bienestar de la Iglesia de China, siempre perseguida por el gobierno comunista chino; **ver: lista cronológica de los Papas. 263. Benedicto XVI. Págs. 157-169**

⁷⁹. San Mateo XVIII, 20

reino de Dios, la transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo y la institución de la sagrada eucaristía; así llamados porque en su vida pública Nuestro Señor Jesucristo se manifiesta como misterio de luz: “Mientras estoy en el mundo, soy luz de (*este*) mundo”⁸⁰

V. II. 5. Las promesas de la Santísima Virgen a los que recen el Santo Rosario

Estas son las promesas de Nuestra Señora del Santo Rosario, tomadas de los escritos del Beato Alano de la Rupe:

- 1) Quien rece constantemente mi santo rosario, recibirá cualquier gracia que me pida.
- 2) Prometo mi especialísima protección y grandes beneficios a los que devotamente recen mi santo rosario.
- 3) El santo rosario es el escudo contra el infierno, destruye el vicio, libra de los pecados y abate las herejías.
- 4) El santo rosario hace germinar las virtudes para que las almas consigan la misericordia divina. Sustituye en el corazón de los hombres el amor del mundo por el amor de Dios y los eleva a desear las cosas celestiales y eternas.
- 5) El alma que se me encomiende por el santo rosario no perecerá.
- 6) El que con devoción rece mi santo rosario, considerando sus sagrados misterios, no se verá oprimido por la desgracia, ni morirá de muerte desgraciada, se convertirá si es pecador, perseverará en la gracia si es justo y, en todo caso será admitido a la vida eterna.
- 7) Los verdaderos devotos de mi santo rosario no morirán sin los sacramentos.
- 8) Todos los que rezan mi santo rosario tendrán en vida y en la muerte la luz y la plenitud de la gracia y serán partícipes de los méritos de los bienaventurados.
- 9) Liberaré bien pronto del purgatorio a las almas devotas a mi santo rosario.
- 10) Los hijos de mi santo rosario gozarán en el cielo de una gloria singular.
- 11) Todo lo que se pida por medio del santo rosario se alcanzará prontamente.
- 12) Socorreré en sus necesidades a los que propaguen la devoción a mi santo rosario.
- 13) He solicitado a mi santísimo Hijo la gracia de que todos los cofrades y devotos tengan en vida y en muerte como hermanos a todos los bienaventurados de la corte celestial.
- 14) Los que rezan el santo rosario son todos hijos míos muy amados y hermanos de mi unigénito Hijo.
- 15) La devoción al santo rosario es una señal manifiesta de predestinación de gloria.

⁸⁰. San Juan IX, 5; cf. Ver: lista cronológica de los Papas. 262. San Juan Pablo II. Págs. 155-157; AAS 95. (2003)

A estas maravillosas promesas, vale la pena añadir, lo que la misma Santísima Virgen María dijo a Sor Lucía, vidente de las apariciones de Fátima, acerca del santo rosario, y que la misma religiosa, el 26 de diciembre de 1957, revela al Padre Agustín Fuentes⁸¹



¡Soy la Santísima Virgen del Santo Rosario!

V. II. 6. ¡Soy la Santísima Virgen del Santo Rosario!

El 13 de octubre de 1917, la Santísima Virgen María en su sexta y última aparición en Fátima, se revela ante los tres pastorcitos videntes, como la Santísima Virgen del Santo Rosario, ese mismo día dice a Sor Lucía estas consoladoras palabras: *quiero decirte que hagan aquí una capilla en mi honor. Que soy la Santísima Virgen del Santo Rosario y que continuéis rezando el santo rosario todos los días. La guerra va a terminar y los soldados volverán a sus casas.* Ella, el 13 de mayo de 1917, en su primera aparición en Fátima, ya les había pedido rezar el santo rosario, les dice: *Rezad el santo rosario todos los días para alcanzar la paz del mundo y el fin de la guerra*⁸²

V. II. 7. Los misterios del Santo Rosario

Misterios gozosos
(Lunes y sábado)

1. Misterio – *La anunciación del Ángel a la Santísima Virgen María.*

“Mas el ángel le dijo: no temas, María, porque has hallado gracia cerca de Dios. He aquí que vas a concebir en tu seno, y darás a luz un hijo, y le pondrás por nombre Jesús. Él será grande y será llamado el Hijo del Altísimo; y el Señor Dios le dará el trono de David su padre”⁸³.

Fruto del misterio: la humildad.

⁸¹. Cf. Ver: cronología de una desobediencia. Oración y sacrificio: el santo rosario. Pág. 579

⁸². Cf. Ver: el testimonio de Sor Lucía. 13 de mayo de 1917. Págs. 559-561

⁸³. San Lucas I, 30-32

2. Misterio – *La visitación de la Santísima Virgen a su prima Santa Isabel.*

“Y sucedió cuando Isabel oyó el saludo de María, que el niño dio saltos en su seno e Isabel quedó llena del Espíritu Santo. Y exclamó en alta voz y dijo: ¡bendita tú entre las mujeres, y bendito el fruto de tu seno! ¿Y de dónde me viene, que la madre de mi Señor venga a mí?”⁸⁴.

Fruto del misterio: el amor al prójimo.

3. Misterio – *El nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo en Belén.*

“Ahora bien, mientras estaban allí, llegó para ella el tiempo del alumbramiento. Y dio a luz a su hijo primogénito; y lo envolvió en pañales, y lo acostó en un pesebre, porque no había lugar para ellos en la hostería”⁸⁵.

Fruto del misterio: el amor a la pobreza y el desprendimiento de las cosas materiales.

4. Misterio – *La presentación de Nuestro Señor Jesucristo en el templo.*

“Y cuando se cumplieron los días de la purificación de ellos, según la Ley de Moisés, lo llevaron a Jerusalén a fin de presentarlo al Señor”⁸⁶.

Fruto del misterio: la castidad y la obediencia.

5. Misterio – *El Niño Jesús perdido y hallado en el templo.*

“Y, al cabo de tres días, lo encontraron en el Templo, sentado en medio de los doctores, escuchándolos e interrogándolos”⁸⁷.

Fruto del misterio: ver la voluntad de Dios en todas las cosas.

Misterios de luz

(Jueves)

1. Misterio – *El bautismo de Nuestro Señor Jesucristo.*

“Y sucedió que en aquellos días Jesús vino de Nazaret de Galilea, y se hizo bautizar por Juan en el Jordán”⁸⁸.

Fruto del misterio: conservar la gracia bautismal rechazando el pecado.

2. Misterio – *La autorrevelación de Nuestro Señor Jesucristo en las bodas de Caná.*

“Al tercer día hubo unas bodas en Caná de Galilea y estaba allí la madre de Jesús. Jesús también fue invitado a estas bodas, asimismo sus discípulos”⁸⁹.

Fruto del misterio: confesar que Nuestro Señor Jesucristo es el Hijo del Dios viviente.

3. Misterio – *La anunciación del reino de Dios.*

“Después que Juan hubo sido encarcelado, fue Jesús a Galilea, predicando la buena nueva de Dios, y diciendo: el tiempo se ha cumplido, y se ha acercado el reino de Dios. Arrepentíos y creed en el Evangelio”⁹⁰.

⁸⁴. *Ibíd.* 41-43

⁸⁵. *Ibíd.* II, 6-7

⁸⁶. *Ibíd.* 22

⁸⁷. *Ibíd.* 46

⁸⁸. San Marcos I, 9

⁸⁹. San Juan II, 1

⁹⁰. San Marcos I, 14-15

Fruto del misterio: anunciar la buena nueva a través de nuestro buen ejemplo y de nuestras buenas obras.

4. Misterio – *La transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo.*

“Seis días después, Jesús tomó a Pedro, a Santiago y a Juan su hermano, y los llevó aparte, sobre un alto monte. Y se transfiguró delante de ellos: resplandeciendo su rostro como el sol, y sus vestidos se hicieron blancos como la luz”⁹¹.

Fruto del misterio: adorar a la Santísima Trinidad.

5. Misterio – *La institución de la santísima eucaristía.*

“Y mientras ellos comían, tomó pan, y habiendo bendecido, partió y dio a ellos y dijo: tomad, este es el cuerpo mío. Tomó luego el cáliz, y después de haber dado gracias dio a ellos; y bebieron de él todos. Y les dijo: esta es la sangre mía de la Alianza que se derrama por muchos”⁹².

Fruto del misterio: una verdadera devoción y adoración hacia la santísima eucaristía⁹³.

Misterios dolorosos (Martes y viernes)

1. Misterio – *La agonía de Nuestro Señor Jesucristo en el huerto.*

“Entonces, Jesús llegó con ellos al huerto llamado Getsemaní, y dijo a los discípulos: sentaos aquí, mientras voy allí y hago oración”⁹⁴.

Fruto del misterio: la contrición perfecta de todos nuestros pecados.

2. Misterio – *La flagelación de Nuestro Señor Jesucristo en la columna.*

“¿Queréis, pues, que os deje libre al rey de los judíos? Y ellos gritaron de nuevo: no al él, sino a Barrabás. Barrabás era un ladrón”; “entonces, pues, Pilato tomó a Jesús y lo hizo azotar”⁹⁵.

Fruto del misterio: la mortificación de los sentidos.

3. Misterio – *La coronación de espinas.*

“Trenzaron también una corona de espinas, y se la pusieron sobre la cabeza”⁹⁶.

Fruto del misterio: la mortificación de la voluntad.

4. Misterio – *El camino al calvario.*

“Después de haberse burlado de Él, le quitaron el manto, le pusieron sus vestidos, y se lo llevaron para crucificarlo”⁹⁷.

⁹¹. San Mateo. XVII, 1-2

⁹². San Marcos. XIV, 22-24

⁹³. Cf. El 16 de octubre de 2002 el Papa San Juan Pablo II mediante la encíclica *Rosarium Virginis Mariae* instituye estos cinco misterios luminosos en el rezo del santo rosario, y se establece el día jueves para meditarlos; **ver: lista cronológica de los Papas. 262. San Juan Pablo II. Págs. 155-157; la devoción de los cinco primeros sábados de mes. Págs. 591-592**

⁹⁴. San Mateo XXVI, 36

⁹⁵. San Juan. XVIII, 39-40; XIX, 1

⁹⁶. San Mateo XXVII, 29

⁹⁷. *Ibíd.* XXVII, 31

Fruto del misterio: la paciencia y la resignación en las pruebas y en las tentaciones.

5. Misterio – *La crucifixión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.*

“Y Jesús clamó con gran voz: Padre, en tus manos entrego mi espíritu. Y, dicho esto, expiró”⁹⁸.

Fruto del misterio: el amor de Dios y la salvación de las almas.

Misterios gloriosos
(Miércoles y domingos)

1. Misterio – *La resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.*

“Habló el ángel y dijo a las mujeres: no temáis, vosotras, porque sé que buscáis a Jesús, el crucificado. No está aquí, porque resucitó, como lo había dicho. Venid y ved el lugar donde estaba”⁹⁹.

Fruto del misterio: la virtud de la fe y la conversión de los pecadores.

2. Misterio – *La ascensión de Nuestro Señor Jesucristo.*

“Y los sacó fuera hasta frente a Betania y, alzando sus manos, los bendijo. Mientras los bendecía, se separó de ellos y fue elevado hacia el cielo. Ellos lo adoraron y se volvieron a Jerusalén con gran gozo”¹⁰⁰.

Fruto del misterio: la virtud de la esperanza y los deseos del cielo.

3. Misterio – *La venida del Espíritu Santo sobre la Santísima Virgen y los apóstoles en pentecostés.*

“Y se les aparecieron lenguas divididas, como de fuego, posándose sobre cada uno de ellos. Todos fueron entonces llenos del Espíritu Santo y se pusieron a hablar en otras lenguas, tal como el Espíritu les daba que hablasen”¹⁰¹.

Fruto del Misterio: la virtud de la caridad y el celo apostólico.

4. Misterio – *La asunción de la Santísima Virgen María al cielo.*

“Levántate, amiga mía, hermosa mía, ven. Porque, mira, ha pasado ya el invierno, la lluvia ha cesado y se han ido; aparecen ya las flores en la tierra; llega el tiempo de la poda, y se oye en nuestra tierra la voz de la tórtola”¹⁰².

Fruto del misterio: la gracia de una buena muerte y una verdadera devoción a la Santísima Virgen María.

5. Misterio – *La coronación de la Santísima Virgen María en el cielo.*

“Y una gran señal apareció en el cielo: una mujer revestida del sol y con la luna bajo sus pies y en su su cabeza una corona de doce estrellas”¹⁰³.

Fruto del misterio: la perseverancia final y la confianza en el triunfo del Corazón Inmaculado de la Santísima Virgen María: que el Papa consagre Rusia al Inmaculado Corazón de María Santísima.

⁹⁸. San Lucas XXIII, 46

⁹⁹. San Mateo XXVIII, 5-6

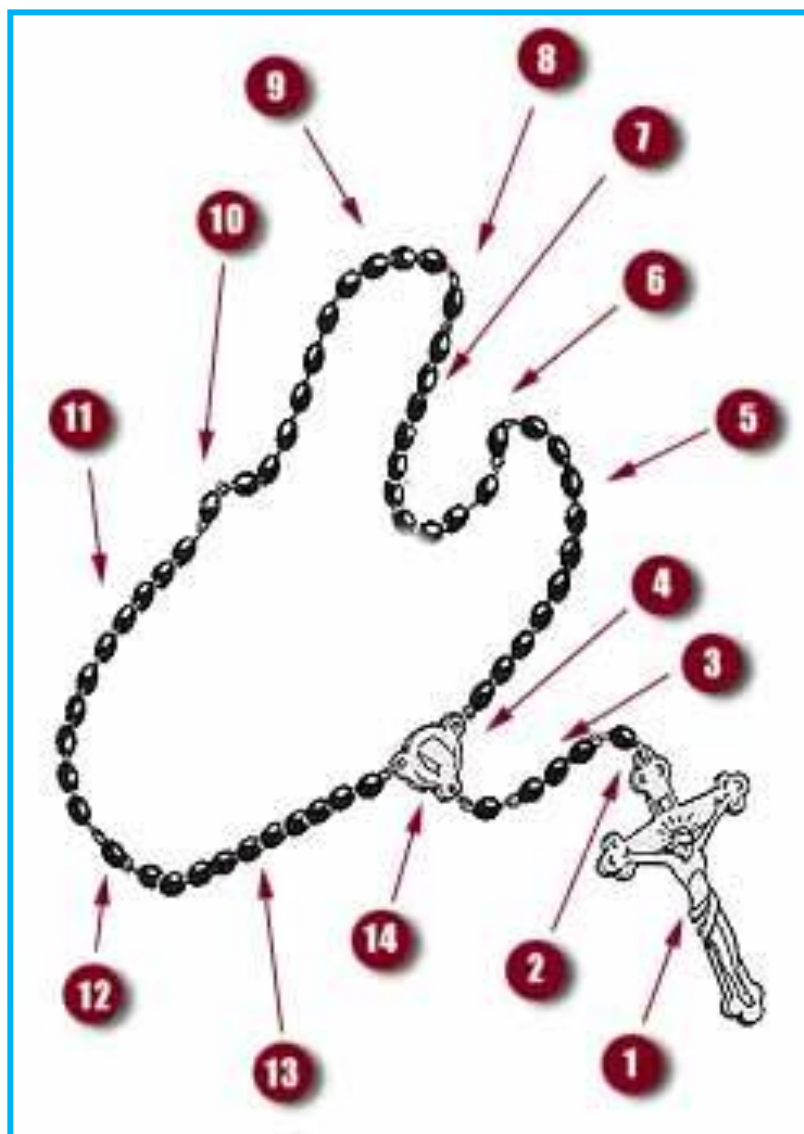
¹⁰⁰. San Lucas XXIV, 51

¹⁰¹. Hechos de los Apóstoles II, 3-4

¹⁰². Cantar de los Cantares II, 10-12

¹⁰³. Apocalipsis XII, 1

V. II. 8. Cómo rezar el Santo Rosario



1. Hacerse el signo de la cruz y rezar el acto de contrición y el credo.

2. Se reza un padrenuestro.

3. Se rezan tres avemarías y el gloria.

4. Anunciar el primer misterio, pedir el fruto, y rezar un padrenuestro.

5. Se rezan diez avemarías, el gloria, y la jaculatoria.

6. Anunciar el segundo misterio, pedir el fruto, y rezar un padrenuestro.

7. Se rezan diez avemarías, el gloria, y la jaculatoria.

8. Anunciar el tercer misterio, pedir el fruto, y rezar un padrenuestro.

9. Se rezan diez avemarías, el gloria, y la jaculatoria.

10. Anunciar el cuarto misterio, pedir el fruto, y rezar un padrenuestro.

11. Se rezan diez avemarías, el gloria, y la jaculatoria.

12. Anunciar el quinto misterio, pedir el fruto, y rezar un padrenuestro.

13. Se rezan diez avemarías, el gloria, y la jaculatoria.

14. Rezar las letanías lauretanas, la oración, y el *Salve Regina*

V. II. 9. Las oraciones del Santo Rosario

Señal de la santa cruz:

†Por la señal de la santa cruz, †de nuestros enemigos líbranos Señor, Dios nuestro. †Sea en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Acto de contrición:

Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Padre creador y redentor mío; por ser vos quien sois, y porque os amo sobre todas las cosas, *me pesa de todo corazón de haberos ofendido; yo propongo firmemente la enmienda de mi vida para nunca más pecar, apartarme de todas las ocasiones de ofenderos,

confesarme y cumplir la penitencia que me fuera impuesta. Os ofrezco mi vida, obras y trabajos en satisfacción de todos mis pecados, y así como lo suplico así lo confío me los perdonaréis por los merecimientos de vuestra preciosísima sangre, pasión y muerte, y me daréis gracia para enmendarme y perseverar en vuestro santo servicio hasta el fin de mi vida. Amén.

Credo o símbolo de los apóstoles:

Creo en Dios, Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra. Creo en Jesucristo, su único Hijo, Nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia Católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Padrenuestro:

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu Nombre, venga a nosotros el tu reino, hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo.

R/ Danos hoy nuestro pan de cada día, perdona nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores, no nos dejes caer en tentación y líbranos del mal. Amén.

Avemaría:

Dios te salve María, llena eres de gracia, el Señor está contigo, bendita Tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús.

R/ Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén.

Gloria:

*Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.

R/ Como era en el principio, ahora y siempre, y por todos los siglos de los siglos. Amén.

Jaculatoria:

Oh Jesús mío, perdona nuestros pecados, líbranos del fuego eterno del infierno, llevad al cielo a todas las almas, especialmente las más necesitadas de tu infinita misericordia¹⁰⁴.

¹⁰⁴. Cf. Esta oración ha sido revelada por la Santísima Virgen María el 13 de julio de 1917, en su tercera aparición en Fátima, a los tres pastorcitos videntes: Lucía, Francisco y Jacinta Marto. En este día, la Santísima Virgen María, después de haberles mostrado el infierno a los niños, les pidió a ellos que esta oración fuese rezada al final de cada misterio del santo rosario; **ver: el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564**

Letanías lauretanas.

Señor, ten piedad de nosotros.
R/ Señor, ten piedad de nosotros.
Cristo, ten piedad de nosotros.
R/ Cristo, ten piedad de nosotros.
Señor, ten piedad de nosotros.
R/ Señor, ten piedad de nosotros.

Cristo, óyenos.
R/ Cristo, óyenos.
Cristo, escuchanos.
R/ Cristo, escuchanos.

Dios, Padre celestial.
R/ Ten piedad de nosotros.
Dios, Hijo redentor del mundo.
Dios, Espíritu Santo.
Santísima Trinidad Un solo Dios.

Santa María.
R/ Ruega por nosotros.
Santa Madre de Dios.
Santa Virgen de las Vírgenes.
Madre de Cristo.
Madre de la Iglesia.
Madre de la misericordia.
Madre de la divina gracia.
Madre de la esperanza.
Madre purísima.
Madre castísima.
Madre siempre virgen.
Madre inmaculada.
Madre amable.
Madre admirable.
Madre del buen consejo.
Madre del Creador.
Madre del Salvador.
Virgen prudentísima.
Virgen digna de veneración.
Virge digna de alabanza.
Virgen poderosa.
Virgen clemente.
Virgen fiel.
Espejo de justicia.
Trono de la sabiduría.
Causa de nuestra alegría.
Vaso espiritual.
Vaso digno de honor.

Vaso insigne de devoción.
Rosa Mística.
Torre de David.
Torre de marfíl.
Casa de oro.
Arca de la Alianza.
Puerta del cielo.
Estrella de la mañana.
Salud de los enfermos.
Refugio de los pecadores.
Consuelo de los migrantes.
Consuelo de los afligidos.
Auxilio de los cristianos.
Reina de los Ángeles.
Reina de los Patriarcas.
Reina de los Profetas.
Reina de los Apóstoles.
Reina de los Mártires.
Reina de los Confesores.
Reina de las Vírgenes.
Reina de todos los Santos.
Reina concebida sin pecado original.
Reina asunta a los Cielos.
Reina del Santísimo Rosario.
Reina de la familia.
Reina de la paz.

Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo.

R/ Perdónanos Señor.

Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo.

R/ Escúchanos Señor.

Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo.

R/ Ten piedad de nosotros¹⁰⁵.

Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios.

R/ Para que seamos dignos de alcanzar y gozar las promesas y gracias de Nuestro Señor Jesucristo. Amén.

Oración.

Te rogamos nos concedas, Señor Dios nuestro, gozar de continua salud de alma y cuerpo, y por la gloriosa intercesión de la siempre Bienaventurada Virgen María, vernos libres de las tristezas de la vida presente y disfrutar de las alegrías eternas. Por Jesucristo Nuestro Señor.

R/Amén.

Salve Regina.

Dios te salve, reina y madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra; Dios te salve. A Ti llamamos los desterrados hijos de Eva; a Ti suspiramos, gimiendo y llorando, en este valle de lágrimas. Ea, pues, señora, abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos; y después de este destierro muéstranos a Jesús, fruto bendito de tu vientre. ¡Oh clementísima, oh piadosa, oh dulce siempre Virgen María!

Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios.

R/ Para que seamos dignos de alcanzar y gozar las promesas y gracias de Nuestro Señor Jesucristo. Amén¹⁰⁶



San Juan Pablo II: un grandísimo devoto del santo rosario

¹⁰⁵. Cf. El 20 de junio de 2020 el Papa Francisco mediante una carta de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos incluyó en las letanías lauretanas las invocaciones: *Mater misericordiae* después de madre de la Iglesia, *Mater spei* después de madre de la divina gracia, y *Solacium migrantium* después de refugio de los pecadores; **ver: lista cronológica de los Papas. 264. Francisco. Págs. 169-199**

¹⁰⁶. Cf. El Santo Rosario. San José María Escriva de Balaguer. Ed. EGIM. Milano, Italia. 2006; el santo rosario es la cadena del apocalipsis, con la cual el ángel encadena a Satanás en el abismo por mil años. Apocalipsis XX, 1-3